

REGLAMENTO PARTICIPACIÓN DE LOS TALLERES EXTRA CURRICULARES 2026

OBJETIVO DE LOS TALLERES

Los talleres extraprogramáticos del Colegio Evangélico Labranza de Dios, tienen una doble finalidad. Por un lado, propiciar la formación integral de nuestros y nuestras estudiantes, y por otro, incentivar al trabajo en equipo, la vida saludable y potenciar la integración de nuestros estudiantes en distintas disciplinas como son los: talleres pedagógicos, talleres deportivos, y talleres artísticos culturales.

PARTICIPACION DEL ALUMNO

- a) Pueden participar en los talleres los estudiantes del establecimiento, siempre y cuando el taller ofrecido coincida con el nivel o curso del alumno y que el horario del taller elegido sea compatible con su horario de clases.
- b) La inscripción en los talleres es voluntaria, no obstante, su inscripción implica responsabilidad y compromiso con respecto a las actividades y participación en ellos.
- c) Por tratarse de actividades insertas en el proceso de formación integral de los estudiantes, los alumnos(as) participantes de los talleres, deben conducirse de acuerdo al “Manual de Convivencia Escolar” que norma la interacción y conducta de nuestros estudiantes.

ASISTENCIA A LOS TALLERES

- a) Después de realizada la inscripción al taller, la asistencia es obligatoria, esto debido a que las inasistencias afectan a los objetivos propuestos por los docentes en cada taller.
- b) En caso de inasistencias, ésta deberá ser justificada por el apoderado a través del correo institucional del estudiante, y dirigida al profesor a cargo del taller.
- c) El alumno(a) que tenga reiteradas inasistencias a un taller (tres), se citará al apoderado para analizar la situación y evaluar la continuidad del alumno(a).
- d) Los talleres tienen una extensión que va desde abril a noviembre del año en curso. Las pausas del mismo estarán marcadas por el calendario escolar emanado desde el Mineduc y siempre serán informadas por el profesional a cargo del taller de manera oportuna.

DEBERES DEL ALUMNO Y EL APODERADO

- a) El estudiante que pertenezca a un taller, debe mantener su presentación personal (buzo institucional), acorde al perfil de alumno(a) del Colegio Evangélico Labranza de Dios, como así también su comportamiento y trato con el personal del establecimiento.
- b) El estudiante de 7° básico a 4° medio que participe en algún taller, en el establecimiento, después de su horario normal de clases es responsable de su seguridad, por tanto, una vez finalizado el trabajo del taller debe retirarse inmediatamente del establecimiento y dirigirse a su hogar. A su vez, el apoderado es el responsable de velar que el alumno cumpla con ese requerimiento.
- c) Con la finalidad de resguardar la integridad física de los estudiantes que asisten a los talleres propuestos para el día sábado, en el establecimiento, el apoderado es responsable de coordinar con el profesor de taller el ingreso y retiro del alumno, una vez finalizado el taller.
- d) En caso de accidente, el alumno(a) debe informar oportunamente a su profesor monitor de taller, para que este último tramite el Seguro Escolar correspondiente.



Viña del mar, abril de 2026.

Estimados Padres y Apoderados:

Con la finalidad de generar espacios que propendan a la formación integral de nuestros y nuestras estudiantes, incentivar al trabajo en equipo, la vida saludable y potenciar la integración de nuestros alumnos en distintas disciplinas, es que el **Colegio Evangélico Labranza de Dios**, por intermedio del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), ha dispuesto de una serie de talleres extra-programáticos este año 2026.

La participación en los talleres tiene cupos limitados, y está sujeta a la previa inscripción y autorización del apoderado del estudiante. Por otro lado, el apoderado y el alumno se comprometen a cumplir los apartados señalados en el **“REGLAMENTO PARTICIPACIÓN DE LOS TALLERES EXTRA CURRICULARES 2026”** anexados en este documento.

Los talleres dispuestos para nuestros alumnos este año 2026 son los siguientes:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
PAA MATEMATICA Julio Córdova 7° básico 12:35 a 13:35 hrs. Sala 5	PAES MATEMATICA Javier Vargas 2° y 3° medio 13:30 a 14:30 hrs. Sala 5	PAES CIENCIAS Daniel Magaña 2° y 3° medio 13:30 a 14:30 hrs. Sala 5		PAA MATEMATICA Javier Vargas 1° medio 12:35 a 13:35 hrs. Sala 5	BÁSQUETBOL MIXTO Javier Miranda 7° a 2° año medio. 09:00 a 10:00 hrs.
PAES LENGUAJE Marco Páez 2° y 3° medio 13:30 a 14:30 hrs. Sala 5	VOLEIBOL VARONES (NIVEL INICIAL) Javier Osorio 7° a 4° medio 14:05 a 15:10 hrs.			PAA MATEMATICA Julio Córdova 8° básico 12:35 a 13:35 hrs. Sala 5	BÁSQUETBOL MIXTO Javier Miranda 4° a 6° año básico 10:15 a 11:15 hrs.
VOLEIBOL DAMAS (NIVEL INICIAL) Javier Osorio 7° a 4° medio 14:05 a 15:10 hrs					VOLEIBOL DAMAS (NIVEL AVANZADO) Javier Miranda 7° a 4° medio 11:30 a 12:45 hrs.
					VOLEIBOL VARONES (NIVEL AVANZADO) Javier Miranda 7° a 4° medio 13:00 a 14:15 hrs.



A U T O R I Z A C I Ó N

Yo..... apoderado del alumno(a)
..... del curso Autorizo a mi pupilo(a) a
participar en el taller o talleres que se registran en la tabla dispuesta al final de la autorización.
Además, por intermedio de este documento me comprometo a respetar junto a mi pupilo(a) las
indicaciones expuestas al inicio del documento recibido en el “**REGLAMENTO PARTICIPACIÓN DE
LOS TALLERES EXTRA CURRICULARES 2026**”

Taller o talleres en los que participará el alumno(a):

TALLER	DÍA	HORA

Registrar por separado cada taller en el que participará el o la estudiante

Firma Alumno

Firma Apoderado

RUT:

TELÉFONO: